AÑO 18. Viérnes 16 de diciembre de 1859.—San Valentín, mártir. NUMERO 300.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Secretaría de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.—Por disposicion del señor Brigadier Gobernador Político presidente, don Antonio Lopez y Lecoba, se verificarán los exámenes de los niños de ambos sexos agraciados en este año el domingo 18 del presente á las 11 de la mañana.

Lo que se participa á los señores diputados á cuyo poder no hubiese llegado el correspondiente oficio de invitacion, á los padres y familias de los niños y demás personas interesadas en un acerto que querran concurrir á aquel acto.

La Habana, diciembre 14 de 1859.—El contador, secretario interino, Francisco J. Ramirez.

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir de este puerto el dia 22 del corriente el vapor-correo español *Cuba*, para Nuevitas, Gibara, Puerto Plata Puerto Rico y Santo Tomas, se recibirá franca en esta oficina la correspondencia pública y de oficio con direccion á dichos puntos, y todas partes de Europa, hasta las once de la mañana de dicho dia, entendiéndose que para la franquatura para los paises extrangeros se ha de pagar en razon de un real de sello por cada media onza de peso.—Habana, 14 de diciembre de 1859.—*Leon.*

Administracion General de Correos.—La correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor correo español *Méjico* se recibirá en esta Administracion general hasta las siete de la mañana del dia 17 del corriente. Habana, 8 de diciembre de 1859.—El Administrador general, *Leon.*

Secretaría de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.—Deseosa la Junta de Gobierno de abolir la crianza *externa* de la Espósitos y como para llevar á cabo aquella medida sea preciso surtir al departamento de lactancia de las sufi ientes amas de leche, atendida la escasez que de ellas se experimenta en esta ciudad y la carestía de los salarios, acordó en sesion ordinaria celebrada el dia 22 de octubre próximo pasado contratar en el vecino estado de Yucatan el número de 20 amas de cria para la lactancia interna de los Espósitos. Y habiendo merecido la superior aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se anuncia al público por disposicion del Sr. Brigadier Gobernador Político, se Presidente, á fin de que las casas de comercio ó personas particulares relacionadas con aquel estado que tuvieran buenos cargo de contratar y conducir á este puerto las espresadas 20 amas de cria con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion presenten sus proposiciones en la Direccion de la Real Casa, en el concepto de que el dia 9 de enero del 1860 se remitirá del dia se remitirá la Junta de Almuerdas en la Secretaría

HABANA.

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *noviembre*	13	NUEVA-YORK, *Diciembre.*	5
BARCELONA, *noviembre*...	13	NEW-ORLEANS, *Dbre*....	13
CADIZ, *noviembre*.....	19	CHARLESTON, *Dbre*.....	3
PARIS, *Nvre*.....	17	MEJICO, *octubre*.....	31
LONDRES, *Nvre*.....	18	VERACRUZ, *noviembre*..	20
LIVERPOOL, *Nvre*.....	19	VALPARAISO, *octubre*...	21

Despues de espresar en breves líneas la agradable impresion producida por la proclama con que inauguró su gobierno el Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General D. Francisco Serrano, anunciando "una política amplia, generosa, ilustrada, cuya ambicion única se cifra en corresponder à la magnanimidad de miras de S. M. la Reina por la senda misma seguida por su digno antecesor," decíamos en nuestro número del 27 de noviembre:

"La vida de un hombre es demasiado pasagera para labrar la dicha de un país, y, en las nuevas vías abiertas por la administracion del ilustre Marqués de la Habana, seis años en los cuales no podian dejar de encontrarse las dificultades con que donde quiera tropiezan las reformas y las mejoras de mas reconocido mérito, eran un periodo harto reducido para que pudiesen dar unas y otros todos sus naturales resultados; mientras que de otra parte no hay progreso que no engendre nuevas necesidades, no hay adelantamiento que en sí mismo no lleve el gérmen de otros quizá mas trascendentales, si con oportunidad y tino se aprovecharen por un gobierno celoso é ilustrado."

Así iniciábamos para mas tarde la esposicion de las necesidades de la isla, natural, lógica, forzosa, trás de la rápida ojeada retrospectiva que nos demandaba como muestra de reconocimiento del país, á que esclusivamente debe el *Diario de la Marina* su especial posicion, el término de una administracion tan larga como provechosa; de la cual podíamos ocuparnos con tanto mas desembarazo, cuanto no nos ligaban á ella otros lazos que los que naturalmente establece la conformidad general de principios y doctrinas, que los que engendran la lealtad y la decencia en los hombres de convicciones puras, de independencia probada, de dignidad sin mancha.—Cumplida esa tarea, ha llegado ya el momento de acometer sin retardo la que es para nosotros forzosa consecuencia, y vamos á empezarla hoy segun nos permite comprenderla un estudio de veinte años en este mismo terreno, en que naturalmente debimos enlazar las investigaciones sobre lo pasado, para apreciar con aplomo la situacion presente, y establecer sobre sólidos cimientos las aspiraciones para el porvenir; segun nos la aconseja nuestra antigua doctrina legítimamente conservadora, tan contraria á todo género de graves perturbaciones, como opuesta á toda estancacion retrógrada, como decidida y resueltamente pronunciada por el progreso que conduce á satisfacer las ecsigencias actuales y se prepara á atender las de lo futuro, llevando en su camino como necesarios compañeros el órden, la moralidad y la sesuda inteligencia: doctrina que por fortuna no es solo nuestra, sino la estrictamente aplicada por el Gobierno de S. M. y por el de esta isla en la obra que nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General decía "con tan noble deseo iniciada, y con tan buen ésito realizada por "el ilustre General á quien hoy tengo el ho-"nor de reemplazar."

Nada, sin embargo, mas léjos de nosotros que el dar á nuestra tarea una estension que pudiera aparecer desusada. Nuestra pretension no escede los límites en que puede girar la administracion local, ya proveyendo por medio de su accion propia, ya preparando y solicitando la del Gobierno de S. M., siempre ansiosa de ejercitarla en pro de nuestro mayor bienestar, ya anticipándola en los casos precisos conforme á la misma magnánima voluntad soberana. Y aun dentro de esos límites habremos de atenernos á lo únicamente posible, á lo que permite juiciosamente esperar el conocimiento del organismo administrativo y de los recursos de que la administracion dispone, para no crear esperanzas infundadas, para no suponer hacedero lo que, si es fácil abarcar en el generoso deseo de distribuir el bien á manos llenas, se encuentra sin embargo fuera de los alcances de quien tiene previamente marcado un término, impuesto á la vez por la ley, por el órden y por una prevision bien entendida. Los presupuestos de los diversos ramos de la administracion pública constituyen en efecto ese límite, esa pauta imprescindible; pero ellos son á la vez el medio de ordenar de tal suerte la satisfaccion de las necesidades en proporcion con los recursos, que aun habiendo de renunciar por mas ó menos tiempo á la ejecucion de los mejores pensamientos, sea no obstante dable caminar derechamente hácia ella, y esperarla con seguridad dentro de un plazo aproximadamente cierto, ora haciendo uso de los recursos ordinarios con el justificado celo que así atiende puntualmente à los gastos obligatorios, como distribuye con justicia los voluntarios, evitando en todos casos ruinosos déficit, pero estableciendo tambien sobre prudentes bases el uso del crédito, que entre sus infinitas ventajas tiene la de enlazar á las generaciones que se suceden en el equitativo repartimiento de la carga impuesta por las grandes obras de carácter permanente, á que su propia naturaleza circunscribe la aplicacion de ese fecundo recurso.

Si nada es mas fácil que trazar sobre el papel magníficos prospectos; si nada mas halagüeño que presentar llano y franco el camino de empresas colosales, nada de esto es lícito á los hombres de conciencia que no pueden pedir lo que ellos no crean realizable, que no pueden comprometer con esperanzas ilusorias el crédito mismo de la administracion, que no pueden, en fin, estimular aspiraciones no ya de satisfaccion imposible, pero ni aun difícil.

He ahí, pues, las ideas que constituyen nuestro criterio, y á las que ajustaremos nuestros trabajos sucesivos, como los hemos hasta aquí ajustado siempre que nos ocupamos de las necesidades públicas. Con ellas hemos combinado siempre el ejercicio de la leal iniciativa que nos ha sugerido el deseo de ser útiles al país, y con ellas la continuaremos ejercitando en adelante, sin perder nunca de vista los varios intereses, morales y materiales, en cuyo progreso simultáneo se cifran el bienestar de los gobernados y la gloria de los gobiernos.

Parece que el domingo prócsimo se verificará una gran parada de las tropas de nuestra guarnicion y voluntarios.

Se nos ha dicho tambien que el Escmo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano y la Escma. Sra. Condesa de San Antonio irán á pasar en la ciudad de Trinidad algunos dias de las prócsimas Pascuas, saliendo de aquí el 22 para embarcarse en Batabanó en el vapor *Rápido*, y regresando á esta capital hácia el 31. Parece que en Cienfuegos se detendrán SS. EE. dia y medio.—Su viaje no podrá menos de redundar en provecho de los pueblos, que tendrán como una fortuna la visita de nuestra primera autoridad.

Otra esposicion contiene la *Gaceta* de hoy dirigida al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General con motivo de la guerra de Marruecos, y es la del Sr. D. Antonio Muñoz y Diaz, capitan de la compañía de Voluntarios y Asesor Militar de la jurisdiccion de Bejucal, quien ofrece sostener un soldado de infantería mientras dure la campaña con el haber y plus que deba disfrutar.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido admitir tan generoso ofrecimiento, dándole las gracias á nombre de S. M.

Se nos asegura que á pocos pasos de Regla, en la loma de Marimelena se ha descubierto un criadero de estaño por el Sr. Don Juan Bautista Olivares. Hemos visto muestras que este Señor nos ha presentado del metal fundido, y si sus apreciaciones fuesen ecsactas, estaria fuera de duda que se habria hecho una gran adquisicion no solo para el interesado sino para la riqueza y adelantos del país.

Tenemos á la vista un documento interesantísimo que nos esplica clara y distintamente los sucesos ocurridos en estos últimos meses en el territorio fronterizo de Tejas y Méjico, en tanta oscuridad envueltos por la prensa de Nueva-Orleans. Es una *"Proclama del ciudadano Nepomuceno Cortinas, dirigida á los habitantes del estado de Tejas, y con especialidad á los de la ciudad de Brownsville."*—Ya sabíamos nosotros antes de recibirla, con otros impresos del Norte de Méjico, que Cortinas, lejos de ser un bandido, cual se queria presentarle, era una persona de familia acomodada, dueña de haciendas en la comarca que orilla al Rio Grande por la parte de Tejas que cedió Méjico á los Estados-Unidos en el tratado de Guadalupe; pero ignorábamos las causas que habian puesto en movimiento á Cortinas y los suyos. El velo, empero, está ya descorrido.

Cortinas y los suyos, ciudadanos de la Union federal anglosajona en el estado de Tejas, pero de orígen mejicano, se levantan contra gentes á quienes llama *"malvados que forman con una multitud de abogados* (en Brownsville) *un concierto y ramificacion para desposeer á los mejicanos de sus tierras, y usurparlas en seguida,"* y se levantan diciendo: *"No poseerán nuestras tierras los enemigos personales de nosotros sino abonadas con su propia sangre."* Mas á esto añaden les queda, sin embargo, "la esperanza de que el gobierno, por su propia dignidad, y por justicia, acceda á nuestra demanda, persiguiendo y haciendo juzgar á esos hombres, ó dejándolos sujetos á las consecuencias de nuestra inmutable resolucion."

No obstante ser estenso vamos á reproducir ese documento, agregándolo á los muchos de orígen tambien mejicano publicados en el *Diario de la Marina*, y en que como en este se consignaban "las esperanzas defraudadas del modo mas cruel con que puede herir el desengaño." Aparte de que por él se esplica igualmente la razon de que el Gobierno federal no se hubiese movido para llevar á cabo los proyectos que se le atribuian de ocupar por la fuerza la frontera mejicana del Rio Grande, ahí se demuestran asimismo los motivos de que los mejicanos de los estados fronterizos, aun en los dias de mayor empuje de su independencia del resto de la república, no se hayan resuelto á proclamar la anecsacion, á que con tanto calor se les llamaba. Y ahí, por último, debe encontrarse tambien en cierto modo esplicado el porqué, no obstante los crueles padecimientos de la República en medio de su verdadera desolacion, es aun tan completamente impopular en ella toda idea que lleve de algun modo envuelta la renuncia de su íntegra nacionalidad. Véase, pues, si aunque la forma de la *Proclama* no recomiende los conocimientos literarios de su autor merecerá la preferencia que le damos.

Nepomuceno Cortinas á los habitantes del Estado de Tejas, y con especialidad á los de la ciudad de Brownsville.

CONCIUDADANOS: Un suceso de grave importancia, en el cual me ha cabido en suerte figurar como actor principal desde la madrugada del dia 23 del que fina, os tiene suspensos, y temerosos tal vez de sus consecuencias y progresos. No hay que temer: la gente de órden y los ciudadanos honrados son para nosotros inviolables en sus personas ó intereses. Nuestro objeto, como lo habeis visto, y cuyo testimonio no podreis negar, ha sido castigar la impune avilantez de nuestros enemigos: estos se han confabulado, y forman, por decirlo así, una logia inquisitorial y pérfida para perseguirnos y robarnos sin mas delito ni motivo que ser de orígen mejicano, y considerarnos sin duda destituidos de las dotes que ellos mismos no poseen.

Nosotros, para defendernos, y haciendo uso del sagrado derecho de conservacion, nos hemos reunido en Junta Popular para ver de discutir término á nuestro malestar.

La concordancia de orígen, parentesco y comunidad de males ha sido, por decirlo así, la causa de los que directamente abrazamos el objeto propuesto al pisar vuestra hermosa ciudad revestidos del aspecto imponente de la ecsasperacion.

Organizada la Junta, y presidida por mí, merced á la confianza que inspiro como uno de los mas agraviados, hemos recorrido las calles de la ciudad en busca de nuestros antagonistas para castigarlos, ya que sobre ellos, el imperio de la ley, como administrada la justicia por sus propias manos, ha venido desgraciadamente á no surtir sus efectos. Algunos de ellos, tan temerarios como remisos en acatar nuestra demanda, han percecido por haber querido llevar su encono hasta mas allá de los límites que su delicada posicion les toleraba: murieron tres de ellos, todos criminales, y notoriamente conocidos en el pueblo por sus atentados. Los otros, todavía mas indignos y miserables, se arrastraron por el fango para sustraerse de nuestro enojo, y ahora tal vez pretenden con sus fanfarronadas ser la causa de infinidad de males por su cobardía: se escondieron: sabíamos donde estaban, y no quisimos atacarlos en el recinto de las habitaciones agenas por no tener el pesar de ver confundidas en su causa á otras personas respetables, como al fin ha sucedido.

Por otra parte debemos rechazar como injusto el motivo de alarma y carácter que han querido dar al negocio, llevando su ceguedad algunos hasta implorar el favor de Méjico, alegando como razon la de que sus bienes y personas estaban espuestas al vandalismo. Pues qué: ¿se cometieron algunas tropelías durante el tiempo que posemos la ciudad, pudiendo ser nosotros los árbitros de su suerte? ¿Serán tan ciegos, mezquinos é insensatos nuestros enemigos que se niegan á la realidad de los hechos? ¿Habrá quien diga que fué robado, vejado ó incendiado su hogar....?

El desgraciado D. Viviano García fué víctima de su generoso comportamiento, y con tan lamentable ejemplo nos abstuvimos de nuestro propósito, horrorizados de tener acaso que verter la sangre de los inocentes sin la seguridad siquiera de que menos cobardes hubieran aceptado nuestro reto los malvados.

Estos, como ya hemos dicho, forman con una multitud de abogados un concierto y ramificacion para desposeer á los mejicanos de sus tierras, y usurparlas en seguida. Lo comprueba la conducta del tal Adolfo Glavecke que investido con el carácter de diputado, y de acuerdo con los dichos abogados, ha esparcido el terror entre los incautos, haciéndoles creer que ahorcará á los mejicanos valiéndose de cualquiera acusacion; que incendiará sus ranchos etc. etc., para de esta manera obligarlos á abandonar el territorio y conseguir su objeto. Esto no es una suposicion: es una realidad, y á falta de otro argumento, cuando no fuera pública esta amenaza, todos se persuadirán de qué son capaces unos hombres tan criminales como el Marshal, el carcelero, Morris, Neale etc. etc. El primero en su historia y comportamiento siempre ha sido infame y traidor: *es el asesino* del malogrado coronel Cross, del capitan Woolsey, de Antonio Miroles, asesinado en el rancho de "Las Prietas" (teatro de sus asesinatos). En fin, es el traidor que instigando á unos, y ayudando á otros, ha regenteado mil atentados, y para vindicarse, y hacer desaparecer los testigos de sus depravaciones, ha sido el primero en perseguirnos á muerte. Los otros han llevado doce mas ó menos el mismo padron de ignominia, y ya no los queremos tolerar en nuestro seno, porque son nocivos á la tranquilidad, y á nuestro propio bienestar.

¿Ni cómo puede haber tregua entre ellos y nosotros cuando la circunstancia de tener en este territorio nuestros intereses y haciendas, cuando las desgracias que pesan sobre la infortunada República de Méjico nos obligaron, por causas políticas, á abandonarla, y no poseer en ella, ó ser víctimas de nuestros sentimientos, y de la indigencia á que su misma posicion nos redujo desde la época de los tratados de Guadalupe, y laboriosos y amantes de gozar el apetecido bien de la libertad en el país clásico de su orígen, nos indujo à naturalizarnos en él y formar parte de la sociedad confederativa, halagados del mas lujoso y apacible porvenir de vivir en él, y de inculcar en nuestros hijos el sentimiento de la gratitud hácia un país bajo cuya sombra hubiéramos labrado su felicidad, y contribuido con nuestra conducta á dar un testimonio al mundo entero de que todas las aspiraciones de los mejicanos se reducen á una sola, *el ser libres?* Habiéndolo conseguido nosotros, aquellos no tendrian por fin de sus desgracias mas que lamentarse de haber perdido un pedazo de territorio, pero con la dulce satisfaccion de que sus antiguos ciudadanos vivirian tranquilos en él, como para darles la Providencia un ejemplo de las ventajas que proporcionan el sosiego y la tranquilidad pública. Pero todo esto no ha sido mas que un sueño: nuestras esperanzas han sido defraudadas de la manera mas cruel con que puede herir el desengaño, y no nos queda, ni puede hallarse rigorosamente otra solucion á nuestro problema que hacer un esfuerzo, y de un golpe destruir las rémoras de nuestra prosperidad.

Es preciso: la hora es llegada: no son mas que seis ú ocho los opresores: la hospitalidad y algun otro sentimiento noble los defienden por ahora de nuestra saña, y son inviolables para nosotros, como lo habeis visto, las leyes de humanidad.

No perecerán otros inocentes; no; mas si es preciso viviremos errantes, y aguardaremos la oportunidad de vengarnos, y purgar á la sociedad de unas gentes tan bajas, que la envilecen con su oprobio. Nuestras familias han vuelto como estrangeras á mendigar un asilo en su antigua patria. Nuestra hacienda, si ha de ser presa de la avarienta codicia de nuestros enemigos, que lo sea mejor de nuestras propias vicisitudes. En cuanto al terreno, cualquiera nos es concedido por la naturaleza para sustentar nuestras personas, y estas aceptan todas las consecuencias á que haya lugar. *No poseerán nuestras tierras los enemigos personales de nosotros sino abonadas con su propia sangre.*

Nos queda sin embargo la esperanza de que el gobierno, por su propia dignidad, y por justicia, acceda á nuestra demanda, persiguiendo y haciendo juzgar á esos hombres, ó dejándolos sujetos á las consecuencias de nuestra inmutable resolucion.

Réstame solo decir que segregados accidentalmente de los demás vecinos de la ciudad por estar fuera de ella, pero no renunciando á nuestros derechos como ciudadanos norte-americanos, reprobamos y protestamos enérgicamente contra el acto de haber pasado la fuerza de Guardias Nacionales mejicanas á ingerirse en una cuestion tan agena de aquel país que no hay ni como disculpar de semejante debilidad á los que lo pidieron.

JUAN NEPOMUCENO CORTINAS.

Rancho del Cármen en el Condado de Cameron á 30 de setiembre de 1859.

Sepultada ya para siempre la difunta Conferencia de Zurich, cuya pobre obra corre gran riesgo de durar poca cosa, el Congreso, segun dijimos en otro número, hace ahora en Europa el gran gasto de la inventiva de corresponsales y periodistas. Hoy, por ejemplo, cuando antes se nos habia noticiado, como cosa fidedigna, que la proposicion del gobierno francés para la reunion de la solemne asamblea europea se habia hecho al de Inglaterra si no de oficio á lo menos oficiosamente, y con buen ésito en esta forma; hoy, con tres dias mas de fecha, ya nos vienen rumores no tan solo de que la invitacion francesa figuraba en el número de las invenciones sino hasta de la posibilidad de un aplazamiento indefinido por nuevas dificultades originadas á última hora, bien que sin saberse ni su carácter, ni su gravedad. ¿Habrian nacido de la pretension de un desarme general propuesto por el Emperador Napoleon como preliminar del Congreso? Muy posible parece; y sin embargo milita contra este modo de ver la declaracion del *Post* de Lóndres, segun la cual la negociacion de las bases iba ya en buen camino de arreglo, lo que tiene tanto mas valor cuanto va emparejado ese aserto con la calificacion de absurdo aplicada por el mismo periódico al enunciado desarme, bien que no sabemos si calificándolo de rumor que no merecia crédito por su propia naturaleza inverosímil, ó dando como hecha la proposicion, y presagiando la infalible negativa inglesa. Mas no nos perdamos en conjeturas: consignemos únicamente que aun no está convocado el Congreso, y que, supuesta su definitiva reunion, no sabemos aun cuando tendrá lugar, ni bajo qué bases.

El viaje de lord Cowley á Inglaterra es mala señal: cuando este diplomático empieza sus espediciones de París á Lóndres, y de Lóndres á Viena, dificultades hay sin duda, y casi todo el mundo espera graves complicaciones. Verdad es que aun no tenemos sino el primer paso; ¿pero no se dará el segundo? Lo veremos con el tiempo.

De Italia recibimos una noticia importante. Víctor Manuel, apesar de la oposicion de los Emperadores, no habia querido prohibir al Caballero Buoncompagni que aceptase la regencia de la Italia Central, delegada en ese súbdito sardo por el príncipe de Cariñan con beneplácito de los pueblos interesados. Y decimos que lo ha hecho apesar de la oposicion de los dos Emperadores porque no podemos dar gran crédito al rumor de haber consentido en ello Napoleon III sin atribuir á este monarca un súbito cambio de opinion nada conforme con sus antecedentes. De todos modos, sin embargo, ello es que no se confirma la dimision, anteriormente anunciada, del Caballero Buoncompagni.

La situacion de los fondos en Lóndres era la misma favorable que se habia obtenido el 24, y favorable tambien era la del mercado monetario. Pero nada se nos dice de nuestro fruto principal ni allí, ni en Liverpool.

El lúnes 5 del corriente hizo la Cámara federal de Wáshington su primer votacion para presidente, hallándose presentes 227 diputados de los 237 que componen el total, y si bien no solo esa sino las posteriores tentativas fueron infructuosas, quedó sin embargo demostrado desde luego que las probabilidades estaban muy en contra del partido democrático puro. Tres candidatos formales habia, en efecto, y el primer escrutinio dió el resultado siguiente: por Bocock, de Virginia, demócrata, 86: por Sherman, de Ohio, republicano; 66: por Grow, de Pensilvania, republicano tambien, 43, ó sea 109 divididos entre dos hombres de un mismo partido: por Boteller, americano del Sur, 14, y por varios 18 (2 republicanos, 9 americanos del Sur y 7 demócratas antilecomptonistas, inclusos dos que como elegidos en sus estados por votos republicanos es de suponer que al fin concuerden con estos últimos). Analizando, pues, el carácter político del voto en la primera sesion obtenemos estos resultados:

Republicanos (es decir, antieslavistas de todos los matices, desde simples *freesoilers*, ó enemigos de la estension del sistema de trabajo del Sur, hasta fanáticos abolicionistas) 111: Demócratas 87: Americanos del Sur 23: Antilecomptonistas 7: ausentes, ó que no votaron, 10: total 237.

Para que hubiera eleccion dando su voto 227, que fueron los del primer escrutinio, se necesitaba que algun candidato hubiese reunido 114, y ya se ha visto que al demócrata no le favorecieron mas que 86, y que aun reunidos todos los republicanos le habrian faltado 3 votos.

Posteriormente, hasta el 7, no hubo nueva votacion, pero sí la renuncia de Grow, á favor de Sherman, para que se concentraran en este todos los votos republicanos, los cuales, segun ya hemos visto, no bastaban mientras no se aumentaran alcanzando la defeccion del número necesario de americanos, ó demócratas antilecomptonistas. He aquí, en efecto, el resultado del último escrutinio, efectuado el dia 8:

Sherman (republicano), 110: Bocock (demócrata), 88: Gilmer (americano del Sur), 20: varios 13: total de votantes 231 (ó sea cuatro mas que los del dia 5).

Para formar un cálculo fundado sobre quién habria de vencer al fin, y cuánto tiempo tardaría en llegar el resultado, nos falta un dato importante que por desgracia no dan los partes telegráficos à Nueva-Orleans: necesitamos conocer ecsactamente la opinion política de los miembros ausentes, los mas de los cuales no dejarian de llegar á tiempo para ejercer una influencia decisiva en la eleccion. Pero desde luego se ve que vencidos ó no los republicanos los partidarios del actual gobierno siempre serán la minoría.

CALIFORNIA.—Hemos recibido periódicos de San Francisco hasta el 19 del pasado; pero solo encontramos en ellos una noticia digna de mencion, cual es la de que el coronel Fremont ha ganado por fin el dilatado pleito entablado por él contra la compañía minera de la Merced, que estaba beneficiando terrenos de la propiedad del Coronel. Declaró el juez que entendia en la causa no solo que la mencionada compañía no tenia derecho alguno á los terrenos sino tampoco al mineral. Los terrenos y las minas por tanto tiempo en litigio valen millones de pesos.

Leemos en un periódico de Nueva York que la viuda del muy afamado guitarrista español Sr. Martinez, muerto hace dos años en un descarrilamiento del Ferrocarril Central ceroa de Detroit, habia demandado á la Compañía pidiéndole una indemnizacion de $5,000, y que el tribunal que entendia en la causa daria en breve su fallo. Atribúyese à la Compañía la culpa de la catástrofe á que acabamos de aludir.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Sto. Domingo, 22 de noviembre de 1859.

Pacificacion de la República.—Regreso del general Alfau.—Aprehension y ejecucion de dos cabecillas.—El Sr. Fernandez de Castro.—Su nombramiento de ministro de Hacienda.—Ausencia del Libertador.—Mis esperanzas.

La paz ha vuelto á reinar entre nosotros, y con ella la confianza de los pueblos, breves instantes turbada con motivo de los últimos acontecimientos. Sometida la faccion, y restablecida, por consiguiente, la tranquilidad pública, volvió á esta capital el señor general Alfau, cuya conducta en las difíciles circunstancias que ha atravesado el país ha sido digna del mayor elogio. La prensa dominicana se lo ha tributado ya en términos muy lisonjeros para el jóven y bizarro caudillo, y yo me complazco en manifestarlo á Vds. como prueba evidentísima de que los azares políticos no han sido parte á borrar en nuestros pechos la gratitud que se merece un buen gobierno.

Por la *Gaceta Oficial* verán Vds. que la clemencia ejercida por el P. E. ha libertado á muchos de la terrible pena que por su crímen de rebelion se les habia impuesto; pero como esa generosidad hubiera sido intempestiva respecto de otros que así por sus antecedentes como por el carácter con que figuraron en el motin debian expiar los gravísimos males que causaron á la patria, ha sido forzoso su castigo, que ojalá sirva de saludable escarmiento entre nosotros. Esos desgraciados fueron el ex-coronel Matías Vargas y su hermano Juan Luis, cabecillas del pronunciamiento de Azua, quienes fueron aprehendidos en las inmediaciones de Haina, y condenados al último suplicio por la comision especial de guerra de esta provincia. Su ejecucion tuvo efecto en la tarde del 18 del mes anterior, y bien que necesaria, y absolutamente indispensable, no por eso ha dejado de sentirse en nuestra sociedad, poco avezada á tan tristes y dolorosas escenas, y abierta siempre á la compasion, y á lamentar los estravíos de cualquiera de sus miembros.

Por fin ha llegado á esta capital el Escmo. Sr. D. Felipe Fernandez de Castro, nuestro Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en la corte de Dinamarca. El talento de este caballero ha contribuido muy eficazmente á orillar las dificultades que surgieron entre nosotros y aquel reino amigo, cuyo monarca dió desde un principio al Sr. Castro señaladas pruebas de su benevolencia; y así no estrañarán Vds. que apénas llegado se le confiara un alto puesto en la Administracion, nombrándole el general Santana Ministro de Hacienda y Comercio por renuncia del Sr. Perdomo, que no podia seguir desempeñándolo. Los conocimientos rentísticos del Sr. Castro, su celo por el buen servicio público y el estudio que ha hecho ya en el Senado de nuestra situacion financiera inducen á esperar reformas y mejoras de la mayor importancia en el departamento que se le ha encomendado, el mas interesante y difícil, sin duda, del gabinete dominicano.

El General Libertador se ha visto en la necesidad de separarse nuevamente de los negocios públicos por quebrantos en su delicada salud; pero confiamos en que durará poco su ausencia, pues se acerca el dia de la apertura del Senado, y deben aprovecharse los momentos que quedan para preparar los trabajos que han de someterse á su discusion. Mientras tanto, esto es, mientras permanezca ausente S. E., desempeñará el P. E. el Sr. General Alfau, Vice-Presidente de la República.

No será aventurado asegurar á Vds. que vueltas las cosas á su estado normal, y firme el gobierno con el apoyo de la opinion pública, proseguirá su marcha progresiva, llevando á feliz término las grandes obras de reorganizacion social que viene de largo tiempo proyectando. Se planteará, pues, la Universidad, que tanto honor y provecho habrá de reportarnos, se dará impulso á la agricultura, para lo cual empezó á dictar medidas el Ministro del ramo, y en fin volverán á estrecharse con algunos gobiernos de Europa nuestras antiguas relaciones, perturbadas por un incidente desagradable á que dieron márgen los desórdenes de la anterior administracion. Tales son al menos las esperanzas que abriga su afmo. corresponsal

X. Y. Z.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *De Soto* nos ha traido periódicos hasta el 13, y en ellos encontramos los siguientes partes telegráficos:

Llegada del "Persia."

Nueva-York, diciembre 8.—Ha llegado el *Persia*, que habiendo salido de Liverpool el 26 del pasado tocó en Queenstown el dia despues, y trae fechas tres dias mas recientes que las recibidas por el *Edinburg*. Sus noticias políticas son de bastante interés, pues indican nuevas complicacion es en los asuntos europeos.

Asegúrase ahora positivamente que la Francia no ha invitado para el Congreso, segun se dijo antes, por haberse presentado nuevas dificultades que pueden aplazar la reunion de aquel indefinidamente. No era conocida la naturaleza de dichas dificultades; pero lord Cowley (embajador de Inglaterra en la corte de las Tullerías) habia salido repentinamente de París para Lóndres, suponíase que con la mira de procurar un arreglo amisto so entre Francia é Inglaterra.

El Emperador Napoleon dícese que ha propuesto un desarme general como preliminar del propuesto Congreso.

Corria el rumor de que si bien el Austria se oponia fuertemente á la regencia italiana el Rey Víctor Manuel habia rehusado anular el nombramiento del Caballero Buoncompagni. Tambien se dice que Napoleon ha consentido en que dicho Caballero acepte la regencia de la Italia Central.

La Toscana declara que combatirá en el Congreso la restauracion forzosa de los duques.

El gobierno austríaco ha concedido amnistía general á todos los italianos reos de causas políticas.

A los periódicos franceses se les ha recomendado que aboguen por el desarme general.

El *Post* de Lóndres (órgano de lord Palmerston) considera que la proposicion de desarme atribuida al Emperador Napoleon es un puro absurdo, y piensa que los preliminares para la reunion de un Congreso están en buen camino de arreglo.

Las nuevas noticias de la India no confirman la muerte de Nena Sahib.

El ejército inglés de la India (¿China?) recibirá el aumento de hasta 11 regimientos.

Los vapores *Arago*, *Nova-Scotian* y *Jason* habian llegado á sus respectivos destinos, procedentes de los Estados Unidos.

En Lóndres los Consolidados quedaban el 26 de 96¼ á 96¼ dinero, y 96¼ á 96⅜ plazo. El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la semana el aumento de 125.000 libras esterlinas.

El mercado monetario inglés estaba desahogado sin cambio en precios.

En Liverpool las ventas de algodon, en la semana comprendieron 38.000 pacas, y los precios quedaban flojos é irregulares, cotizando algunas circulares la baja de ⅛ en el *middling* de Nueva-Orleans y Mobila. La ecsistencia era de 425.000 pacas (267000 de los Estados-Unidos).

Las noticias de Manchester continúan favorables para los fabricantes.

ESTADOS-UNIDOS.—Damos en estracto á continuacion las noticias de mas interés que traen los periódicos de Nueva-Orleans hasta el 13 del actual.

El 12 no habia conseguido aun la Cámara de Representantes nombrar su presidente, y segun dice un parte telegráfico de Washington de aquella fecha se creia que trascurriria otra semana invertida en arengas políticas y esplicaciones personales. La última votacion para presidente de dicha Cámara dió el siguiente resultado: Sherman 110 votos, Bocock 88 y Gilmer 20: se perdieron 13. El 10 propuso un representante demócrata anti-lecomptonista que se le nombrase por pluralidad de votos, añadiendo que preferiria un candidato republicano á uno demócrata partidario de la Administracion.

Los debates del Senado ofrecen poco interés. La proposicion de Mr. Mason sobre los asuntos de Harper's Ferry no parecía prócsima á ser adoptada, y el 8 dió márgen á un serio altercado entre Mr. Kellogg, representante por Michigan, y Mr. Logan, que lo es por Illinois. Los dos oradores iban á venir á las manos cuando se interpusieron varios de sus colegas; todo ello por causa de la eleccion de Douglas en el último estado, eleccion que atribuía Mr. Kellogg á la compra de votos.

El Senado se aplazó el 8 para el lúnes 12, en cuyo dia nada hizo que merezca mencionarse.

Un parte telegráfico de Frankfort (Kentucky) anuncia con fecha 12 que el vicepresidente de la república, Mr. Breckenridge, habia sido elegido senador federal por las cámaras de dicho estado.

Los partidarios de la Union celebraban meetings en diferentes ciudades de los Estados-Unidos para aconsejar que se conserven intactos los lazos que unen al Norte y al Sur. En este mismo sentido habló el 12 en el Senado Mr. Johnson, de Tennessee. Condenó con severidad à John Brown y sus secuaces, así como el discurso que Mr. Seward pronunció hace tiempo en Rochester.

Dicen de Nueva-York con fecha 9 que habia llegado á aquella ciudad, á bordo del vapor *Persia*, el Hon. Mr. Préston, ministro de los Estados-Unidos en la corte de España.

Anuncian de la misma metrópoli del Norte con fecha 10, y con referencia al *Shipping List*, que el mercado de azúcares habia cerrado tranquilo y firme. Otro parte telegráfico añade que las ventas del dia comprendieron 4 000 bocoyes á 7 cs. Las mieles (de Nueva-Orleans) se cotizaban de 50 á 51 c. galon.

Las noticias de Wáshington que recibimos por la vía de Nueva-Orleans comprenden el siguiente despacho telegráfico:

"*Wáshington, 8 de diciembre.*—El Senador Slidell anunció esta mañana en el Senado que presentará un proyecto de ley para facilitar la adquisicion de Cuba."

La noticia no nos sorprende, ni nos conmueve. Mr. Slidell aspira á mostrarse hombre de consecuencia, y en este sentido no debe ser para nadie estraña la conducta del senador luisianés. Además ¿porqué habia de admirarnos que Cuba continúe siendo el mas constante objeto de los desvelos de los que ven en ella una inapreciable joya? Del propio modo que nosotros nos complacemos en su prosperidad ¿porqué no han de pensar otros en la dicha de poseerla?

Los periódicos de Nueva-Orleans publican noticias de Brownsville hasta el 2 del corriente, recibidas allí por el vapor *Arizona*.

Segun un alcance del *Flag* de aquella fecha Cortinas estaba tan fuertemente atrincherado en su campamento, y tan bien provisto de hombres y municiones, que se consideraba como una imprudencia el atacarle con menos de 500 hombres bien preparados y pertrechados. Pues bien; segun las últimas noticias las fuerzas reunidas en Brownsville entre soldados del gobierno y voluntarios no pasaban de 285 individuos. El *Flag* agrega que por desgracia no estaban de acuerdo respecto del modo de emprender la campaña.

En Brownsville seguía reinando el mismo terror, y de noche y de dia se montaba guardia en las tres barricadas construidas para evitar una sorpresa.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Sustancia terrosa.—Este líquido defecador adquiere cada dia el mayor crédito por sus buenos resultados. Sabemos que en el dia de ayer se ha hecho un gran pedido de pipas y bocoyes á la fábrica establecida con real privilegio en Pueblo-Nuevo, quinta de Alvarez. El Escmo. Sr. General Piquero ha pedido para la prócsima zafra catorce bocoyes de la *Sustancia terrosa*, diez bocoyes el Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo, doce idem el Sr. D. Juan Gispert y veinte pipas el Sr. Intendente honorario de Marina D. Antonio María Ventosinos. Todos estos señores usaron en la pasada zafra el nuevo agente con los siguientes resultados: Ingenio "Mariel," del Escmo. Sr. General Piquero, 62 por 100 blanco y ningun cucurucho: ingenio "San José," del Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo, 42 por 100 blanco, 31 por 100 quebrado de primera, 16 por 100 quebrado de segunda y 12 por 100 cucurucho número 14, tipo holandés. Ingenio "Gigante," del Sr. Ventosinos, 40 por 100 blanco y el cucurucho número 12. En el ingenio "Echavarría," de la Gran Azucarera, el resultado fué aun mas satisfactorio, pues produjo 82 por 100 blanco y el resto de las hormas mezclado, número 15 del tipo holandés. El Sr. Duggan, ilustrado administrador de este ingenio, manifestó delante de muchas personas la convicccion que le dejaba la completa defecacion de los guarapos hechos con la *Sustancia terrosa* en trenes comunes, añadiendo que aplicado en otra clase de aparatos el resultado seria mas brillante aun, sin los perjuicios que siempre origina el ésceso de cal en el carbon animal. Con respecto á los mascabados recordamos los elaborados en el ingenio "El Tiempo," del Sr. D. Fulgencio García Saez, y en los del Sr. D. Ramon de Jimeno, Sr. D. Bernardo Marino Navarro, Sr. Laferté y "Roble," del Sr. D. Cosmo de la Torriente. Nuestros lectores deben recordar que los purgados hechos en los ingenios del Sr. D. Pablo María García dieron 67 por 100 blanco superior, y el resto de los panes número 15, sin ningun cucurucho. Algunos de estos panes, consignados á los Sres. Kobbe, Luling y Compañía, eran todos blancos, segun tuvimos ocasion de cerciorarnos cuando fueron exhibidos en el *Salon de Huertas*, y en la casa de comercio de los Sres. D. J. M. Morales y Compañía, y otras, habiéndose remitido otros panes al *Crédito Mobiliario*, "Gran Azucarera" y "Territorial" de Noriega, donde merecieron la aprobacion de los hacendados, así por su blancura como por su escelente calidad. En el ingenio "Santa Clara," del Sr. D. José Mazorra, en las Pozas, con tacho al vacío, dió por resultado la *Sustancia terrosa* 82 por 100 blanco y el 18 por 100

menes—á través de los árboles floridos.—¡Crezca la bella, crezca el guirigay!—¡Vámonos de tropel á Guanajay!

Tenemos la mayor satisfacción en insertar el siguiente prospecto, que nos ha remitido los señores directores de la *Revista de Jurisprudencia, de Administracion y de Comercio*, una de las publicaciones de su clase que en nuestro humilde entender mas han honrado en ningun tiempo á la isla. Util bajo todos aspectos, se recomienda por la ilustracion y talento de sus redactores, por la moderacion y limpieza de las discusiones, y en todas materias por el sello de gravedad que llevan sus trabajos. No es la primera vez que tenemos el gusto de hacer esta justicia á la *Revista*, y no será estraño, por consiguiente, que nos atrevamos á recomendarla así á los profesores de la clase como al público en general.

REVISTA DE JURISPRUDENCIA, DE ADMINISTRACION Y DE COMERCIO.

Obstáculos invencibles para la Redaccion han detenido las entregas correspondientes á noviembre y diciembre de este año, que sin embargo se repartirán en el corriente mes.

Para el próximo año de 60 la Direccion cree haber prevenido las dificultades que han sido causa de ese atraso, entre otros medios que ha adoptado, recargando ligeramente el precio de la suscricion, cuyas condiciones serán:

1ª En el mes de enero de cada año solo se repartirá una entrega el dia 18, con mas de 8 pliegos; y en los otros meses del año se repartirán dos entregas, una el dia 3 y otra el dia 18, con 6 ó mas pliegos cada una.

2ª El precio se pagará siempre adelantado, y será:

En la Habana por un mes 1$, por un semestre 5$ 2 rs., por un año $10.

En las otras poblaciones de la isla: por un semestre $6 3 rs., por un año $12.

3ª Se suprimen los agentes de la isla y solo se admiten suscriciones en la Habana, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, n. 114, 6 en la calle del Inquisidor, n. 51, pudiendo estar seguros los suscritores del interior de que efectuando el pago en uno de esos dos puntos recibirán puntualmente por el correo las entregas correspondientes. Nos es que quieran hacer el pago por medio de libranza á la órden del Administrador D. Genaro Cacho Negrete, calle del Inquisidor, n. 51, se les enviará el recibo con la primera entrega.

La Direccion se promete compensar ese recargo por los siguientes medios:

1º La *Seccion de oficio* contendrá las disposiciones promulgadas en la Gaceta Oficial hasta tres dias antes de la repartacion de cada número, y no con quince dias de atraso, como ha sucedido hasta ahora,

2º En la *Revista judicial y administrativa* se comentarán y esplicarán las disposiciones oficiales.

3º La *Seccion de Tribunales* contendrá testualmente los fallos del Tribunal Supremo de Justicia que se refieran á pleitos seguidos en la Isla de Cuba, publicará en estracto las otras ejecutorias del mismo tribunal, y enriquecerá la crónica local con todas las sentencias de la Real Audiencia Pretorial que definan puntos de general interés, no omitiendo los informes fiscales y defensas que ilustran á menudo los debates de nuestro foro.

4º A la *Seccion Mercantil* se dará toda la importancia que requiere un asunto que es quizá el de mayor interés para el país, publicándose revistas quincenales por un colaborador competente, discutiéndose jurídica y económicamente las principales transacciones de la plaza, y dándose cuenta de los fallos que sobre pleitos mercantiles pronuncien nuestros tribunales.

5º La *Industria* en cuanto se roza con la administracion, y es una verdadera especie de comercio, será uno de los objetos preferentes de la Revista.

6º *La istruccion pública*, como el ramo mas importante de la administracion, será tambien móvil principal de sus trabajos, estableciéndose desde luego una seccion especial en que se tome nota periódicamente de todos los actos de la Real Universidad Literaria.

7º y última.—En cuanto á la *Seccion doctrinal, ó de fondo*, se limitan á esponer los Directores que cuentan para ella con la colaboracion activa de respetables jurisconsultos que se interesan en la conservacion y prosperidad de la *Revista*.

Nota.—Se ruega á los Sres. suscritores que para coadyuvar al buen órden de la administracion de la Revista, en que son ellos los primeros interesados, espliquen claramente la direccion determinada que debe darse á sus entregas, y que dirijan sus reclamaciones á la calle del Inquisidor, n. 51, para que puedan ser atendidas inmediatamente.

(REMITIDO.)

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: Espero de la bondad de usted se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico el adjunto discurso, que dirigí al Escmo. Sr. General Marqués de la Habana en los instantes de salir de su morada, y el cual fué pronunciado á continuacion de los versos que le dijo al mismo Escmo. Sr. el niño don Federico Luzuriaga.

Miéntras queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Jacinto Ambrosio Vilches.*

ESCMO. SR. MARQUES DE LA HABANA.—Uno de los mas santos é imperiosos deberes que tiene que cumplir el hombre en sociedad es el de la gratitud. ¡Desventurado aquel en cuyo frio corazon no se albergue tan dulce é inefable afecto... Ese ser, sordo y desconocido á la voz de la razon, no es digno de recibir los inmensos beneficios que diariamente derrama sobre él la pródiga mano de la naturaleza..... Empero, en este solemne momento, en el cual va V. E. á surcar las espumosas aguas del Océano, separándose de aquestas playas, me tomo la libertad de alzar mi débil voz para espresar á V. E. en nombre de mis compañeros, en el de mis alumnos, y, por último, en el mio propio, los gratos sentimientos de gratitud y respeto que han grabado en nuestros corazones los útiles y marcados beneficios que durante su ilustrado gobierno ha dispensado V. E. á la sagrada causa de la instruccion pública, de la cual me glorio ser uno de sus ministros. Sin educacion, sin instruccion, no puede existir felicidad alguna: ellas son las piedras donde descansa el vasto edificio que llamamos sociedad. V. E., cual hábil arquitecto, comprendió tan útil como verdadero principio, y desde luego, poniendo en accion todos los medios que estaban á su alcance, emprendió el mejoramiento de la enseñanza pública de la Isla. En el año de 1857 apénas tenia esta capital unas veinte escuelas gratuitas entre los dos sexos, contando la que mas unos veinte pesos de sueldo, inclusas las cuatro escuelas lancasterianas, que casi tenian centralizada la enseñanza pública. Lleno V. E. de celo, y guiado por la luz de la esperiencia, conoció que dichas escuelas lancasterianas no ofrecian en esto país todas las ventajas apetecibles, y que lo necesario, lo conveniente, era la profusion de las escuelas gratuitas, para que estrechando estas, digamos así, las distancias, pudiera asistir constantemente á ellas la numerosa juventud que debia nutrirse con el saludable pasto de la educacion; y en su consecuencia creó las sesenta escuelas que actualmente cuenta la capital, entre uno y otro sexo. Asimismo entendió V. E. que para que dichas escuelas estuvieran lo mejor servidas, y contaran con la suficiente estabilidad, era preciso aumentar sus dotaciones; y, en efecto, en dicho año de 1857 presupuestó el muy ilustre cuerpo municipal los sueldos de 50, 45, 40 y 30 pesos, que era el mínimum. Iguales ventajas obtuvieron en esa misma época todas las demás poblaciones de la Isla, donde pocas eran las que disfrutaban de alguna que otra escuela insegura y mal dotada. No obstante, aun no estaban satisfechos los benévolos deseos de V. E., y en este propio año se sirvió aprobar el presupuesto que en su mayor parte ha duplicado las asignaciones de las escuelas de esta ciudad, ampliando de este modo el número de educandos, y consolidando mas todavía la estabilidad de aquellas. Ingratos, muy ingratos seríamos, Escmo. Sr., tanto nosotros los profesores como los discípulos si no nos agrupásemos todos al rededor de V. E. para darle las mas espresivas gracias por el bien que ha dispensado V. E. al país con el establecimiento de sus escuelas públicas. Por eso es que impelados por ese bello sentimiento la gratitud! hemos acudido á despedirnos de V. E. para hacerle presente que el profesorado de Cuba, á quien representamos, y la naciente juventud de ella, simbolizada por estos inocentes niños, nunca olvidarán el nombre del Escmo. Sr. Marqués de la Habana, y que en sus diarias oraciones pedirán al Eterno que [illegible] V. E. [illegible] que [illegible] V.

E. á la felicidad de aquellos á quienes le toque gobernar en lo sucesivo. Yo ruego á V. E. se digne admitir esta pequeña ofrenda como un justo tributo de gratitud y respeto, por cuanto V. E. de que á pesar de la enorme distancia que pronto le separará de este suelo existen en el corazones agradecidos que, vuelvo á repetir, nunca se olvidarán de V. E. procurando marchar por la senda que les está señalada para no destruir las bellas obras que ha hecho V. E., obras benéficas, que algun dia serán el fundamento de la felicidad y reposo de este envidiable país. Adios, Escmo. Sr.: adios os dicen profesores y discípulos, y sabed tambien os dice Cuba al ver alejarse el genio protector que ha sabido esparcir en ella la fecunda semilla del saber. Amados compañeros, queridos discípulos, mostrémonos siempre dignos del bien que nos ha dispensado el noble caudillo que antes nos gobernara: seamos siempre agradecidos á los favores que se nos dispensen, y digamos con lo íntimo de nuestros corazones: ¡Viva el Marqués de la Habana!.... ¡Viva el protector de la educacion en Cuba!.... Escmo. Sr.—He dicho.—*Jacinto Ambrosio Vilches.*

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

Continúan los donativos recibidos para el "Gran Bazar."

Sra. Doña Regla Montés de Oca de Mesa, Tesorera de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la Parroquia de San Nicolás: Una preciosa mantequillera de cristal cuajado con su plato y tapa de electro plateada, guarnecida con una guirnalda en alto relieve.

D. M. C.: Un tomo lujosamente encuadernado titulado "Viajes al rededor del Mundo" por J. Aragó.

D. José Fábregas: Un tomo lujosamente encuadernado titulado "Las Mil y una Noches," un hermoso prendero de porcelana fina y un precioso cuadro plástico.

Señorita Doña Clara Luz del Sol: Dos cuartos de billete de la Real Lotería para el sorteo que se ha de celebrar el dia 17 del corriente, uno núm. 11.258 en dos octavos, y el otro número 27.963 en diez y seis avos.

(Continuará.)

Habana, 15 de diciembre de 1859.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES 16.—San Valentin, mártir.—Fué natural de Aquitania; á efecto de una milagrosa revelacion profesó vida monástica, se hizo sacerdote y se dedicó particularmente á procurar el consuelo de los cristianos que padecian por el martirio.

También se mencionan los Santos Ananias, Misael Coscordia, Navan, Ardeola, Abdias, virgen, y la conmemracion de muchas vírgenes de Africa, mártires.

Misa cantada á las 8 en Sta. Clara, á las 9 en Belen: el Sacramento á las 7: en la Catedral de Tercia á las 6½ y la de la Santísima Virgen á las 6½: en las Ursulinas á Sta. Divina Majestad, y estará patente durante la misa, á las 6: en Santa Catalina á las 6½: en Sta. Clara, Santo Cristo, San Nicolás, Santo Domingo de esta, y el de Guanabacoa á las 7: en el Potosí de 7 á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en San Francisco dos: á la Purísima á las 6 (recordamos á los fieles el privilegio concedido á cuarenta horas de indulgencia á los que con la disposicion debida asistieren á dichas misas), y á las 7 á Nuestra Señora de Candelaria: en Santa Clara á las 6½: en San Isidro á las 7: á la Purísima: en San Felipe á la Divina Pastora: en la Tercera Orden de San Agustin al Tránsito al Santísimo de Regla de 7 á 8: en Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona: en Santa Teresa á las 8½, y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen: en el Santo Angel á la Santísima Virgen: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el Rosario, se harán las reconciliaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina Ursulinas, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y en to las las parroquias á la hora de costumbre: *con música* en San Nicolás y en Santo Domingo al oscurecer.

El viérnes 16 del corriente principian las misas de Aguinaldo en los templos siguientes: en la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina y el Santo Cristo á las 6½: en la Merced á las 6 en San Felipe á las 7½: en Belen y el Santo Angel á la hora de costumbre: en San Nicolás al Ave María.

Hospital de San Lázaro.—El dia 17 del corriente á las 9 de la mañana principia la fiesta de dicho santo con sermon y salve la víspera con la misma solemnidad de los años anteriores.

CORTE DE MARIA.—Dia 17 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en San Isidro, Belen y Monserrate, privilegiadas.

Real y M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la iglesia parroquial de término de Ntra. Sra. de Guadalupe.—El domingo tercero 18 del que gira celebra esta ilustre corporacion la muy solemne festividad de la Santísima Virgen María Ntra. Sra. Dña. de Guadalupe titular de la antedicha iglesia, unida á la del Santísimo Sacramento correspondiente á ese dia. A las 9½ de la mañana dará principio la celebracion del augusto sacrificio. Dará el sermon del Sacramento panegírico de dicho santo el Sr. Presbítero D. Pedro Carvan con Pedro Arburu, cuya reputacion es tan merecida.

Lo que avisa por este medio para general inteligencia. Habana y diciembre 13 de 1859.—El secretario, Pedro Ruiz de Lanzoshelm.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 14 por la mañana	186	192
Entrados durante dicho dia	6	
Salidos	3	16
Muertos	3	
Existencia el 15 por la mañana (de cirugía.....	71	182
inclusos los convalecientes. (de medicina..	111	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 14 por la mañana	86	83
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia el dia 15 por la mañana		83

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precio, arrobas y sentencia para el 15 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	SENTENCIA.
Toros	133	1755	0	á 30	52
Bueyes	0	0	0	á 00	0
Terneros	16	150	0	á 34	0
TOTAL	149	1905	0		52

Habana 14 de diciembre de 1859.—El administrador, *Santiago Diez.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y sentencia para el 15

Beneficios.	Menores.	Cerdos.	Número.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por @ reales sencillos.		Sentencia en libras.
Cerdos	24	104	138	400	00	Manteca	45 á 52	1448
Carneros	....	....	27	39	12	Carne	45 á 52	122

Habana, 14 de diciembre de 1859.—El administrador, *J. M. Valdes.*

REMITIDOS.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. mios: Ruego á Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, las que juzgo suficientes á desvanecer ideas equivocadas esparcidas con motivo del obsequio tributado por los Directores de los Colegios de esta Capital en el dia de ayer al Escmo. Sr. General Marqués de la Habana.—*Alejandro Sanchez*, Director del Colegio "El Corazon de Jesus."

Habana, 14 de diciembre de 1859.

Sres. Directores de los Colegios de la Habana.

Deseando dar un testimonio público de gratitud al ilustre General Marqués de la Habana en su despedida por los beneficios que ha dispensado á la Educacion con mano pródiga durante su mando, he comunicado ese pensamiento al Sr. Rector, Presidente de la Comision Provincial de Instruccion primaria, quien no tan solo lo ha acogido y apoyado altamente sino que dándome Comision al efecto me ha autorizado para su realizacion,

Con tales antecedentes, y convencido de lo que á Vds. interesa la Educacion, como sus representantes en este país invito á Vds. para que en union de doce de los alumnos de los Colegios que respectivamente dirigen se dignen formar parte del cortejo que agradecido irá á dar su despedida al general ilustre que tan memorables recuerdos deja entre nosotros, alzándose ante todos ellos el de los beneficios que ha recibido la santa causa de la Educacion.—Habana, 2 de diciembre de 1859.

Alejandro Sanchez.

FIRMAS DE CITACION.

Estéban de Sotolongo.
Robustiano García de Santa Marina.
Br. Rafael S. Casado
Joaquin A. Dueñas.
José Soler y Silveyra.
José Francisco Rodriguez.
Estéban de Navea.
Sisto Lima y Macías.
Blas Lopez Perez.
Jacinto Ambrosio Vilches.
Santiago Atanasio Fernandez.
Antonio Gutierrez.
Juan de Zubizarreta.
José Cornelio Diaz.
Roque J. Valdés.
Antonio J. Sigarroa.
Francisco Rodriguez Godoy.
José Bosch.
José de J. Valdés.
José J. Romero y Correa.
Sisto Vila.
José M. Alburu.
José de Abalo.
Ramon Iturto.
Pedro Dedin.
Manuel Alvarez y Patiño.
Ramon de Varona.
Juan Antonio de la Loza.
Antonio Lopez Arenosa.
Jorge Esverel."

Es copia del original, que consiste en mi poder en el Colegio "El Corazon de Jesus," calle de la Amistad número 77.

Alejandro Sanchez.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Tados los que han usado este perfume tan justamente celebrado dirán con nosotros que es el mejor artículo de tocador que se ha introducido en este país.

"Puros, delicados y permanencia" son las principales cualidades del "Agua florida de Murray y Lanman."

No hay un solo pueblo en la América del Sur en que este raro perfume no se considere como artículo de primera necesidad. Mezclada con el agua del baño es sumamente agradable. Como hay muchísimas falsificaciones, es necesario pedir por el "Agua florida de Murray y Lanman."

Nº 5

D. Víctor Suárez, de Santiago de Cuba, manifiesta al público haber sido curado radicalmente de dos quebraduras, herniar inguinales incluso, por el profesor don J. Moreno de Rosa.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, ha trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 4 entre S. Ignacio y Cuba, donde asiste desde las 7 á las 4. 30-27N

El Ldo. don Joaquin de la Rua, dedicado al estudio de la fren-ología aplicada á la medicina admite consultas y opera consultas diarias, gratis para los pobres de las 12 á las 4 de la tarde en su morada calzada de Galeano n. 56 esquina á la calle de Neptuno. 30-18 n.

Luis Le-Roy, médico cirujano, al público y de consultas de una á 3 de la tarde, calle del Sol número 107. 90-9D

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad de las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad 31-90

A los enfermos de los ojos, EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio se consagrado la mayor parte de su ocsistencia.

Horas de consulta, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 32 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

El Dr. D. Cárlos Fonseca médico homeópata y cirujano operador, participa á sus amigos y al público en general, que libre de ciertas ocupaciones que le rodeaban, ha vuelto á dedicarse á la práctica particular. Vivo: consultas de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres: calle del Teniente Rey n. 10 esquina á la de Cuba. 8 16

D. Leopoldo Winterhalter, medico-cirujano, miembro de las Facultades de Munich, Berlin y Viena, vive en la calle de Obrapia, núm. 98, entre las de Aguacate y Compostela. Horas de consultas de 6 á 7, y de 10 á 12. 30-9 nov.

Leopold Winterhald M. D. ofrece sus servicios in all branches of his science. Calle Obrapia 98 between Aguacate and Compostela. Consulting hours 6-7 10-12. 30-9 nov.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 25 entre Habana y Compostela. 6 nm. 9jul

Madama Antonieta Gallimée Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta ciudad habitar fijado su morada en la calle de San Miguel num. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Nbre.

A los pacientes, Madama Jorda Urliage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los pies sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrocencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144 entre Muralla, horas de 10 á 2.

Horas de consulta: de dos á cuatro. 26-3ajlo

D. Guillermo L. Tinker interesante al público y á los Sres. Directores de los Colegios, en los años de la Habana. El Paqueete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, de vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y dedos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que hayan sido operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se arma sobre los dientes, ablandar el tejido, las encías, segar y endurecer las encías. El agua de los Andes para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y purificante una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes, dándoles una blancura esquisita. Escritito para el de meses.

Puede ser consultado desde las 6 dejia mañana hasta las de la tarde. Sus precios son con sitio. Estras medias á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad.

Se vende un balsamo para los dentistas, lo mas pura. 30-90

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-13 Nbre.

Madama Maria Ferdinand partera ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Compostela y Neptuno. 30-19 o.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado en laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zenja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones concernientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener elegantes mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene denizel para blanquear y conservar la dentadura 1A8-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acojida que le ha dispensado el público en general; avisa á cuantos nuevos clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los medios mas modernos y garantizando su belleza y perfeccion que no serán aventajadas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales tanto en las simples como en las metálicas, y para cuyo efecto cuenta con un surtido considerable de dientes minerales Dicho laboratorio se halla situado en la calle de O-Reilly n. 65. 30-2n

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ¿lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó regeo con sinlestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Comercio, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sin sale. calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, 26 en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 27½, en la inteligencia de que todo ha de ser justificadicial y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar: si el trabajo es fijo como lo es empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecalizan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital 4. 19 N

INSTRUCCION.

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa. Calle de la Habana n. 165 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-90

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES y FRANCES. Calle de la Habana, número 152, entre Muralla y Sol. 30-90

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 74.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por una especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-90

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 90 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros á 2 en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo; y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses.

ITALIANO ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer, Calle de la Habana n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey. 30-90

M. R. Palmer, ha trasladado su Academia Mercantil á la calle de la Habana n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente Rey. 30-1 d.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, tienen para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra escrita y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo al jóven de mas corto con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director de la academia.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapia 23-90

Instituto práctico comercial de J. B. Gibaja, Habana seguida á Empedrado.—Todo el que desee adquirir una completa instruccion mercantil, puede ocurrir á este establecimiento, donde con la mayor precision y materialidad se enseñan los ramos siguientes, adoptándose á la práctica de esta ciudad y de los mejores establecimientos: Teneduría de libros en general, Aritmética práctica, Letra de comercio, Derecho mercantil, Economía política, Inglés, Francés, Aleman, Italiano, &c. Referencias: P. Forcade, J. Cayón, J. Campbell y Comp., comerciantes—J. M. Mora, J. V. Rodriguez, R. Zambrana, catedráticos de la Real Universidad, R. de Sotolongo y R. Iturrio, directores de los periódicos Sin Ambel y Sin Tomta 8 10

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento situado en las afueras del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Bajo la direccion de profesores de conocido saber y mas celosos en preparar la instruccion y dar las buenas costumbres con el pulso que los vieja mayor, que de mirar las cosas en su aspecto, tener sensible satisfaccion en dueño en garantía de sus adelantos. Amenidad bellas, habitaciones sólidas, ventilación y higiene y marigaranteo. 30-15 d

Don Roque Cheza, contraste público de número de oro, participa á sus numerosos amigos y al público en general haber trasladado su antiguo establecimiento de relojería, cerrajería y romanas que ocupaba en el callejon de Justiz á la calle del Sol entre la de San Ignacio y Cuba. 15 6 d.

Retratos de noche.—En la grandiosa galería fotográfica calle de O-Reilly n. 41 entre Aguacate y Villegas se hacen desde esta noche retratos fotográficos por medio del nuevo retrato que el señor Biestro ha traido de Europa para lo cual ha solicitado en setiembre un privilegio de introduccion y se invita á todos los habitantes de la Habana que por una suma módica se retrate de dia, así mismo á todos los aficionados al gran arte del inmortal Daguerre, nacen á la citada galería establecida por artistas nacionales y estranjeros. 10 8 1

Notice The owner of the regar bradio Cecilia Marie, Jesus del Monte, O'Donnell, Cerro, Cerro Regla, Cerro M. Peña and States Right situated at Nº 190 Animas street between Escobar and Gervasio, informs his customers, and the trade in general that he Keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lots and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 30-25 Oc

A. C. de Marcillac, pintor heráldico, calle de la Lamparilla n. 39 en Tacon y Villegas, se encarga de toda clase de pinturas finas, dibujos, aguadas etc, dibujos para bordados, escudos de nobleza sobre papel como sobre pabellones, coches. Lecciones en casa y particulares por las familias. 20-3D.

Al Comercio.—María, "Estoy en Regla" Joan G. Calhoun y sus sucesores. Varela, V. M. Peña y States Right, están establecidas en la calle de las Animas, n. 139, entre Escobar y Gervasio, y se ofrecen constantemente á recomendar un buen tabaco en varias vitolas usuales y corrientes, elaboracion buena, ramas lecitimas y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.

Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes, los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 oc.

M. Lacordelle, peluquero de señoras de nueva York, 493 Broadway, participa á las damas de la Habana que puede prestarles sus servicios en esta ciudad durante en el presente mes, así para

peinados de baile, como para peinados de novia,

igualmente que para dar lecciones de peluquería á las criadas de mano. Mr. Lacordelle posee una agua para lavar el pelo de la señora Lacordelle, que impide que se pongan canas y da una blancura esquisita. Escritito para el de meses.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las de la tarde. Sus precios son con sitio. Estras medias á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad.

Se vende un balsamo para los dentistas, lo mas pura. 30-90

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-13 Nbre.

Madama Maria Ferdinand partera ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Compostela y Neptuno. 30-19 o.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado en laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zenja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones concernientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener elegantes mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene denizel para blanquear y conservar la dentadura 1A8-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acojida que le ha dispensado el público en general; avisa á cuantos nuevos clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los medios mas modernos y garantizando su belleza y perfeccion que no serán aventajadas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales tanto en las simples como en las metálicas, y para cuyo efecto cuenta con un surtido considerable de dientes minerales Dicho laboratorio se halla situado en la calle de O-Reilly n. 65. 30-2n

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ¿lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó regeo con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Comercio, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos

¡¡Se recomienda vean el permoner!! Criados, ajuar, caballos, silburi, 12 criados, 2 arrogantes negras de 22 años, sobresalientes lavanderas y buenas cocineras á 13$00, ó sea 6$ y 20 la hora, la cría de mano y lavadera, la otra lavandera y cocinera á 1$00, otra de 21 cocinera y lavandera con su cría de 3 meses 13$00, una precioso negrita de 12 á 13 castunera y criada de mano 8$, otra preciosísima de 14 á 15 años, un hermosísimo mulato de 8 años 7$00, es del servicio y paje, otro de 6, 4$0, 2 negros de 6 que en verdad puede decirse que son de primera, generalísimos calseros, buenos cocineros y criados de mano. 2 son á mes completo y el otro zapatero general 4$00, una docena de sillas de cuero nuevas y de rueda 4$ onzas, 6 sillones y columpios á onza el par, una mesa de caoba de 2 cuerpos 4$, 1 hermoso cuadro de 2 varas, un hermoso espejo de 2 onzas 20$, un hermosísimo escaparate con las ojas de espejo cuerpo entero y todo de molduras por la mitad de su costo, esta es una prenda de lujo para una persona de gusto no tiene precio, 2 hermosos tocadores el uno para señora y el otro para caballero en 2 onzas los dos, 2 mesas chinescas para tresillo 7$ una, una mesa de noche con piedra en 5 onzas, una rinconera para poner adorno en 5$, un hermoso lavamanos de caoba con piedra y todo sus adornos y necesarios 16$, un bonito costurero para señor 17$, una batuca media onza, un casquero 7$, una caja grande de pino para guardar dinero 12 pesos, una luna para afeitarse 5 pesos, una hermosísima mesa de caoba de extensión para 36 cubiertos 3½ onzas, un hermoso aparador del dicho con alacena y de mesa 31, 1 barrero lleno de ropa 22$, un refriadera 3$, una hermosa mesa obslada con piedra para sala de última moda 19, varias literas 5 limpiaras para gas por lo que ofrezcan, una infinidad de adornos para sala y recibo por poco mas que regalados, 2 guarda brisas labrados en la Colbon, una colección de los bonitos cuadros dibujo en el cristal para sala poco mas que regalados son de paisajes oceólas y con preciosas vistas. Los bilbos, un hermoso trío de caballos retinos en 22 onzas, un caballo volante de mes de 7 cuartas muy hermoso en 8 onzas, un potro galado de 4½ año que tiene ya las 7 cuartas y se de la carretada para de Pregonda en 8 onzas, la madre de este tiene de gran alzada y gallada, está preñada del mismo caballo 6 onzas, una potranca de la misma alzina y de sobresaliente alzada en 3 onzas. Una hermosísima yegua lejitil de 4 años 7 cuartas la más bonita, no hay otra, mas, la de filburi y de silla, de 4½ años en 3 onzas, un filburi de patentuenos y de lo mas caprichoso, con avios para uno y dos caballos, propio para un médico 4 una potrona de gusto en 24 onzas, esto y la yegua se trajo con expresomente para disfrutar y todo se vende por aquí por ausentarse. Calle de Manrique n. 21, los criados son de confianza, sanos y sin tacha. Los precios son ajustados, para el vendedor, hay 3 negras paridas la primera de un año, la segunda de 6 meses y la tercera de 4, todas son lo mas apropósito para criandera. La yegua del Canadá es entera y por el tiempo un hermoso piano de mesa en 6 onzas. 4 15

Una mulata de 22 años, cocinera, lavandera, un mulatico de un año y medio en 160$ libras para el vendedor: en la calle de San Miguel 5-15

Una negra cocinera, desea acomodarse bien la: calle del Inquisidor n. 37 darán razon. 4 15

Una mulata de edad 33 años, general cocinera, lavandera y planchadora: En la calle de San Miguel esquina á la de la Amistad, (bodega) impondrán de las condiciones y demás, correspondiente á la venta. 4-15

Un negro de 20 años de edad, general campo, de muy buena presencia, sano y sin tacha, sin accion á rehibilitoria por no ser de nacion, también se liquida un mulato de 18 años de edad, de muy buena conducta, propio para lo que quieran aplicarlo: calle de las Animas entre Manrique y Campanario al lado de n. 105 tratarán de ambos ajustes. 8 15

Una negra, general cocinera, excelente lavandera de Jesus María casa n. 1 primera entrando por la calzada del Monte en 130 $ libres para el vendedor. 4-15

Un negrito de 11 años de edad, sano y de muy buenas disposiciones para lo que quieran aplicarlo. Concordia n. 16 informarán. 3 14

Seis esclavos, uno herrero, otro calesero y zapatero, otro calesero de paseo, otro calesero y cociero, un pintor de carruajes, una mulata cocinera y lavandera y una negrita de 9 á 10 años. Por su ajuste calle de la Amistad n. 67 taller de carruajes. 4-14

Por realizar de momento, muy baratas dos hija, la madre es como de 40 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, es sumamente racional y la hija de de 14 años con muchos buenos principios de costura y buena servicial de mano y apropósito para la que se quiera aplicar por ser muy aseli, son sanas y sin tachas pero sin accion á rehibitoria: calle del Cristo n. 29. 4-14

Por ausentarse su dueño para la Península, 7 negros trabajadores de muelle, carretonero y también de campo. Se darán en proporcion calle de S. Ignacio n. 71. 4-14

Una negra como de 30 años de edad, lavandera y cocinera, por no necesitarla su dueño, Leal tal n. 42 darán razon. 4 14

Una negra jóven y sin tachas, general y lavandera al uso del dia, en la calle del Refugio n. 19 informarán. 6-13

Una negra general lavandera y planchadora, jóven sana y sin tachas: Villegas 88. 6-13

En 700$ se vende una negra buena cocinera, como de 30 años. Lagunas 64 4 13

En 900$ una escelente lavandera y regular cocinera para hacer un pago de honor: calle de la Picota número 15. 4 12

Una negra buena lavandera y regular cocinera en 1000$; y un negrito precioso de 11 años: calle de la Picota número 23 4-13

Un negro jóven, general de campo, sano y sin tachas, en 400 onzas oro: en Sitios n. 1 tiendita del dia. Calle de Neptuno n. 63, impondrán. 4-13

Para el campo ó la ciudad, un negrito criollo, de 13 años, de bonita presencia, propio para cuanto lo quieran aplicar: sano y sin tachas. Calle de la Obispo y Obrapia. "La Granada" 4-13

Dos negros, de oficio herreros, sanos, jóvenes, robustos y buenos trabajadores. Darán razon en la calle del Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal. 15 15

Una negra de 22 años, escelente lavandera y cocinera, sana y sin tachas, con su hija criada de mano y sin pata de 9 meses, 1 primera entrando por la calzada del Monte en 130 $ libres para el vendedor. 4-15

Un negro de 11 años de edad, sano y de muy buenas disposiciones para lo que quieran aplicarlo. Concordia n. 16 informarán. 3 14

Seis esclavos, uno herrero, otro calesero y zapatero, otro calesero de paseo, otro calesero y cociero, un pintor de carruajes, una mulata cocinera y lavandera y una negrita de 9 á 10 años. Por su ajuste calle de la Amistad n. 67 taller de carruajes. 4-14

Por realizar de momento, muy baratas dos hija, la madre es como de 40 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, es sumamente racional y la hija de de 14 años con muchos buenos principios de costura y buena servicial de mano y apropósito para la que se quiera aplicar por ser muy aseli, son sanas y sin tachas pero sin accion á rehibitoria: calle del Cristo n. 29. 4-14

Por ausentarse su dueño para la Península, 7 negros trabajadores de muelle, carretonero y también de campo. Se darán en proporcion calle de S. Ignacio n. 71. 4-14

Una negra como de 30 años de edad, lavandera y cocinera, por no necesitarla su dueño, Leal tal n. 42 darán razon. 4 14

Una negra jóven y sin tachas, general y lavandera al uso del dia, en la calle del Refugio n. 19 informarán. 6-13

Una negra general lavandera y planchadora, jóven sana y sin tachas: Villegas 88. 6-13

En 700$ se vende una negra buena cocinera, como de 30 años. Lagunas 64 4 13

En 900$ una escelente lavandera y regular cocinera para hacer un pago de honor: calle de la Picota número 15. 4 12

Una negra buena lavandera y regular cocinera en 1000$; y un negrito precioso de 11 años: calle de la Picota número 23 4-13

Un negro jóven, general de campo, sano y sin tachas, en 400 onzas oro: en Sitios n. 1 tiendita del dia. Calle de Neptuno n. 63, impondrán. 4-13

Para el campo ó la ciudad, un negrito criollo, de 13 años, de bonita presencia, propio para cuanto lo quieran aplicar: sano y sin tachas. Calle de la Obispo y Obrapia. "La Granada" 4-13

Dos negros, de oficio herreros, sanos, jóvenes, robustos y buenos trabajadores. Darán razon en la calle del Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal. 15 15

Una negra de 22 años, escelente lavandera y cocinera, sana y sin tachas, con su hija criada de mano y sin pata de 9 meses, 1 primera entrando por la calzada del Monte en 130 $ libres para el vendedor. 4-15

Un negro criollo, general cocinero repostero, por su ajuste y se da á prueba. Teniente-Rey plaza del Cristo n. 32. 4 10

Dos negros de campo uno de ellos es alambrador y regular calesero de pareja y cocinero, otro de Gervasio n. 97 darán razon. 3-16

Tres negritas, una muy regular cocinera, de 13 años y las otras dos de 13, muy ágiles y serviciales á la mano: S. Miguel 65. 3 16

Una negra de 24 años, escelente costurera, cocinera, general lavandera en 200$ y 24$ de derechos atrasados los que constan por escritura para servir; otra mulata escelente lavandera y planchadora con tarjeta en 300 onzas y 30$ de derechos atrasados tambien para servir; y una negrita de 14 años por su ajuste: todas por necesitar el dinero de momento. En Jesus del Monte calle del Milagro la primera casa de tabla de don Manuel Carboneli número 1. 4 16

Un negro criollo, general robusto, muy aseli, sabe la limpieza de una casa, propio para paje por ser muy vivo en 2600 libras para el vendedor: calle de la Amargura n. 56. En la misma se vende una negra buena cocinera. 4 16

Un negro de hermosa presencia, general cocinero y bistero en la cantidad de 1000 libras para el vendedor, y un negrito de 7 años muy bonito y listo propio en cantidad de 33 onzas libres para el vendedor: calle de Compostela n. 192. 4-16

En la calle del Rayo n. 58 entrada á la calle de la Estrella, se vende un negro como de 16 á 18 años de edad, propio para lo que quieran aplicarlo, es de oficio de los trabajos de campo, robusto, sano y sin tachas, pero sin accion á rehibitoria por ser uso del dia en cantidad de 1200$ libres para el vendedor. 3-16

Una negrita de 6 años de edad, propia para cualquiera cosa que quieran dedicarla sana y robusta muy linda y se vende por ausentarse su dueño: darán razon calle del Sol n. 8.

Una famosa negra lavandera y planchadora de oficio, una criada de mano y cocinera y costurera, con dos hijos varones uno de 4 años y el otro de 8 meses, todos sanos y sin tachas. Por su ajuste calle de la Zanja n. 6?. En 7 minutos se vende un quitrin de medio uso: frente para el campo. 4-16

Un caballo moro azul, de 6½ cuartas de alzaruaje, sano y sin resabios, de 6 años, por no necesitarse en la ciudad de sabroso paseo, de paletero de 8 años, propio para entretener niños y servir á la mano, pesa de muy entendida y á pasado las viruelas. Amistad núm 88. 4 16

Dos famosas negras de arrogante presencia lavandera y planchadora, regular cocinera, generalida de mano, muy fiel y humilde, sabe asistir enfermos y es propia para cuanto se quiera, no ha conocido amo y se vende por no tener uso del dia. La criolla, como de 16 años, regular costurera y con sus que principios de cocina y batea, buena criada de mano, han gustosas al campo 6 para la ciudad y se responde á lachay y formalidad. Calle de la Puerta Cerrada frente al n. Sentre Palomar y Farruco, barrio de Jesus María. 4-15

DE ANIMALES.

Un caballo volantero, dorado y calzado de núm. 190 esquina á la de Obrapia. 4 16

Un caballo moro de 7 cuartas, buen volantero, estado, muy ligero y sólido, mentado sobre sopandas: Galeano 75 impondrán. 4-16

Un caballo alazan gallado entero propio para padre, de 7 cuartas, gran camino, esselente para viajes largos, sano y sin resabios: calzada del Cerro núm. 524 podrá verse y tratarse por la tarde. 4-14

Un famoso caballo del Canadá, maestro de tiro, otro de raza andaluza y criolla, por no necesitarse su dueño. Obra pia 110. 4-16

Ojo al anuncio. Para las personas de gusto se venden dos famosos caballos andaluces de inmejorable estampa, sanos y sin resabios. En el establo de Monserrate darán razon. 10 4 d.

Una hermosa pareja de caballos guajamones y un coche usado. Informarán calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 31-22

Un hermoso caballo americano de muy bonita forma; podrá verse en la calle del Consulado n. 136 establo de Jorge y se tratará de su ajuste en la calle del Obispo n. 22 escritorio de Gautherin Lo More y Crazat. 18-2 d.

Mulos de venta se hallan constantemente: calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 6-ms-29-N.

Una hermosa pareja de caballos americanos de color moro, jóvenes y de buena alzada, tambien se venden una carretonera con avantrenes de cristales: calzada de San Lázaro n. 43. 10 11

Varios caballos sueltos y en pareja, de Terranova, de 7 cuartas de alzada, sanos y sin resabios: el mismo hay corte de muebles para la ciudad y fuera de ella, de 11 y 2½ clases á precios convencionales: Bernaza 120 entre Lamparilla y Obra-dia. 8-11

Una pareja de bonitos caballos de color zain, nuevos, de tierra adentro, calesseros y muy mansitos en 16 onzas: calle del Teniente-Rey n. 93. 3 13

Una yegua americana dorada, nueva, gallarda, alzada y maestra en tiro. Tambien se compra otra igual. Un caballo moro, criollo, de mas de 7 cuartas y maestro de coche y quitrin. Amargura 76 entre Aguiar y Cuba. 4-13

Por no necesitarlo su dueño una chiva por su ajuste. Lizagones esquina á la del Campanario Vigio n. 49. 4-13

A los señores hacendados ó á quien pueda interesarle se vende una inmejorable hoyada compuesta de doce yuntas de primera, tres de segunda, otras todas de carreta, trapiche y arado, cuyas demás circunstancias verá el que se acerque á tratar de su ajuste en el ingenio Dolores partido de Batabanó. 4-30-13 d.

Monitos. Un machito y una hembrita ambos lo mas bonito que se puede desear para regalo; lo mismo dos hermosos guacamayos de colores preciosos y habidores. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 7 10

Perdices de España, nices, palomas mallorquinas muy grandes; idem de cola alzada, tortolitas blancas como la nieve y de otras clases: Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba.

Periquitos de varias clases y de mérito, cotorritas, loros de Alvarado y de los de Africa. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 7 10

Pájaros. Cardenales muy hermosos de color de grana en general, con sus hembritas propios para regalo, idem blancos con moña punzó, degollados, calandrias, tordos de Alvarado y verdaderas procedentes del Cabo de Buena Esperanza. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 7-10

Pájaros. Se acaba de recibir la mas esquisita y completa coleccion que hasta el dia se ha visto en esta. En ella encontrarán los aficionados pájaros de la China, de la India, de Méjico, del Havre y de varios puntos de los Estados-Unidos. Tambien hay de los mas escogidos de la isla, como sinsontes cantadores, ruiseñores y otros que no hacen mencion. Tres lindas pájareras de tamaños proporcionados hechas á todo costo y con aquel gusto, S. Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado. 31-18N

Una pareja de caballos maestros en volante: calle de San Ignacio n. 18 darán razon. 4-13

Un hermoso caballo americano color dorado celin, maestro de coche muy manso y muy valiente, se vende en la calle del Consulado n. 136 establo de Jorge y se trata de su ajuste en la calle del Obispo n. 22 escritorio de Gautherin Lo More y Crazat. 18-2 d.

Ocho yuntas de bueyes maestros en carretas, y se trasplanta la cosecha del tabaco acostumbrados á los trabajos de ingenio, y tambien se venden 6 carretas nuevas: en Regla, calle de San Ramon n. 55 impondrán. 4-15

Por no necesitarlo su dueño se vende en un precio moderado, un caballo americano de muy buenas cualidades. Teniente-Rey n. 8, hotel Francés. 4 15

A bordo de la fragata española Kika que se halla atracada al muelle, un barro sin castrar acaba de llegar de la Península: en dicho buque impondrán. 6-13

Un hermoso caballo americano cruzado inglesa, gran trotesdor, brioso, noble y maestro de tiro: en la calle de Paula n. 57.

Un arrogante caballo criollo, color moro, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada. Es propio por sus cualidades para una persona de gusto, en proporcion por ausentarse su dueño: Cuba n. 96. 4 14

Por ausentarse su dueño, una hermosísima pareja de caballos americanos, muy maestros en todo clase de carruajes, sanos, nuevos y sin resabios. Impondrán calle de Cuba n. 95. 4-14

Un caballo americano, moro azul, maestro de carruaje, jóven, bien colimatado y muy bonito. Se vende por no necesitarse: impondrán por las tardes en la calle de Neptuno n. 36. 4-14

Una pareja de caballos gallados, casa doble gallina Flamenco esquina á la calle de la Muralla, frente á Vista, se puede ver y tratar de su ajuste (es una novedad) con lanas, barras y plus muy baratas de 3 y 4 asientos por ser los de adelantaquita y poco se da muy baratos: calle del Sol n. 6 jaulería. 8-14

Caballos americanos para coche, sueltos y en parejas, nuevos, sanos muy mansos y acostumbrados, circunstancias de las mas importantes que constituyen hace años el crédito del establecimiento calle del Consulado n. 130 4 16

Un hermoso gallo y una gallina de Guinea de un tamaño enforendonte, propios para un regalo: Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 6 16

Una buena burra y su cria, nueva, grande y de abundante leche: establo calle del Consulado n. 136. 4-16

Por ausentarse su dueño se halla ricano de gran alzada, color alazan, nuevo, sano y muy tiro de tiro: Aguiar 74. 5-16

Un famoso caballo criollo de sillas, paso, propio para un jefe por su bonita estampa. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 6 16

Dos escelentes caballos de color castaño y de mas de 7 cuartas de alzada: de su ajuste se tratará con el oficial archivero de la inspeccion general de infantería, don Demetrio Golpe y Falide que viven en el oficio de la antigua Super Intendencia. 4-16

Tres hermosos faisanes dos machos y una hembra. Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba 6 15

Una hermosa pareja de caballos guajamones y un coche usado. Informarán calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 22 n.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

En 5 onzas un piano de muy buenas voces muy barato; un escaparate marca mayor, una mesa con su piedra de desliar sigua, grande: calle del Aguacate al lado del n. 84, jaulería. 4-15

Dos pianinos de 7 octavas, de primera calidad en estado de nuevos, se van á recibir de Paris y se venden á precio de fábrica respondiendo por un año. Aguiar 5 esquina á San Ignacio. 4 15

Pianos y Pianinos, muy modicos: calle de Mercaderes n. 20. 4-15

Organos. Se acaban de recibir unos cuantos de estos instrumentos, los cuales están arreglados con todas las danzas del país incluso el zapateo cubano wals, polka, etc. Algunos son apropósito para tiendas de campo que quieran dar bailes; tienen unas voces hermosas y muy sonoras. Se acaba de recibir un surtido de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99.

NOTA.—Se alquan compondiendo y poniéndoles danzas. También se encuentran todas clases de órganos nuevos como pianos, armónicos, idem órganos, Serafines, melodeones, arcodeones etc. 60-JN

Un piano de pierna de calzon legítimo de Erard, primeros pianos modicos: casa de los Sres. Balbiani y Cp Oficios 62 al lado de la confitería La Marina. 15-30

Instrumentos de cirujia, primer surtido de fábricas de Charriere, Leur y Blanch de Paris, en el que los Sres. cirujanos de esta capital, hospitales y dentistas de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de direccion aprobadas por la direccion de Paris, como también cajas para amputaciones, trepano hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos tabillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa del Manuel Costas. Botica de Sta. Rita, 87 á, Mercaderes. 6-ms-29-N.

Muebles. Un hermoso escaparate de moderno, de hombre, 13 sillas, 4 sillones, un sofá, una mesa de sala y tambien de otras clases, un tocador, un aparador, un bufete, una cómoda, una cama de 4 tablas, un barreno, un costurero, un casaquero, bombas, guarda brisas, 4 faroles y porcion de muebles mas, todo baratísimo; Sol 27. 15 4

Todos los muebles de caoba incluso un famoso pianino casi nuevo de la acreditada fábrica de Stoddan, y todo en buen estado por ausentarse la familia. Animas 64 entre Blanco y Aguila. 4 13

Un pianino de 3 cuerdas y un piano orizontal, ambos de 7 octavas y provistos de PIANINOS y barras metálicas, de hermosas voces, de palo de rosa muy elegantes y sólidos, cabales de legar, se venden á precios módicos en la calle de Cuba n. 24 8-13

Unas guarniciones de coche para dos caballos, y otras para un solo caballo, nuevas, se estrenar y otras de lujo Amargura 76 entre Aguiar y Cuba. 4-13

Un catre con armadura de caoba quitorio enteramente nuevo, una cómoda escritorio, un escaparate nuevo, una mesa redonda de caoba, una inmejorable hoyada compuesta de doce yuntas de primera, tres de segunda, otras todas de carreta, trapiche y arado, cuyas demás circunstancias verá el que se acerque á tratar de su ajuste en el ingenio Dolores partido de Batabanó. 4-30-13 d.

Un piano legítimo de Erard, primeros pianos modicos: casa de los Sres. Balbiani y Cp Oficios 62 al lado de la confitería La Marina. 15-30

Instrumentos de cirujia, primer surtido de fábricas de Charriere, Leur y Blanch de Paris, en el que los Sres. cirujanos de esta capital, hospitales y dentistas de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de direccion aprobadas por la direccion de Paris, como también cajas para amputaciones, trepano hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos tabillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa del Manuel Costas. Botica de Sta. Rita, 87 á, Mercaderes. 6-ms-29-N.

Muebles. Un hermoso escaparate de moderno, de hombre, 13 sillas, 4 sillones, un sofá, una mesa de sala y tambien de otras clases, un tocador, un aparador, un bufete, una cómoda, una cama de 4 tablas, un barreno, un costurero, un casaquero, bombas, guarda brisas, 4 faroles y porcion de muebles mas, todo baratísimo; Sol 27. 15 4

Todos los muebles de caoba incluso un famoso pianino casi nuevo de la acreditada fábrica de Stoddan, y todo en buen estado por ausentarse la familia. Animas 64 entre Blanco y Aguila. 4 13

Un pianino de 3 cuerdas y un piano orizontal, ambos de 7 octavas y provistos de PIANINOS y barras metálicas, de hermosas voces, de palo de rosa muy elegantes y sólidos, cabales de legar, se venden á precios módicos en la calle de Cuba n. 24 8-13

Unas guarniciones de coche para dos caballos, y otras para un solo caballo, nuevas, se estrenar y otras de lujo Amargura 76 entre Aguiar y Cuba. 4-13

Un catre con armadura de caoba quitorio enteramente nuevo, una cómoda escritorio, un escaparate nuevo, una mesa redonda de caoba, una inmejorable hoyada compuesta de doce yuntas de primera, tres de segunda, otras todas de carreta, trapiche y arado, cuyas demás circunstancias verá el que se acerque á tratar de su ajuste en el ingenio Dolores partido de Batabanó. 4-30-13 d.

Una magnífica victoria nueva, sano, muy fuerte y cabe 6 personas, propia para alquilar, tambien se admite caballo que tenga como para el campo: calzada del Rey n. 131 4-13

Dos quitrines en muy buen estado, propios para porcelana, calle de Dragones núm. 42. 3-13

Un quitrin de medio uso muy buen estado, nuevo, sin arreos de pareja y un caballo moro, sancion resabios, maestro de volante y coche, por no necesitarse: Obrapia n. 76. 5-14

Por ausentarse su dueño un hermoso quitrin de medio uso en buen estado. Calle San Ignacio 8 Fonda Alaska Viela. 9 14

Un quitrin de medio uso carreos de ruy en cabida. Oficios 34 Industria 126 8-16

Un tilburi de cuatro rued, construido nuevo con sus arreos y un bonito quitrin de medio uso, todo muy barato por ausentarse su dueño calle 98 4-16

Por ausentarse su dueño elegante quitrin y unos arreos de pareja: calle de Aguiar 74. 5-16

Un quitrin casi nuevo desconstrucciones modernas en 18 onzas españolas, pisa necesitarlo su dueño. Calle de San Ignacio n. 74. 6-6

Un quitrin en buen estado se tiene mas de un año en la del Monte n. 405. 4 16

Ojo al anuncio. Una magnífica joria francesa con ventanas, nada á coste, sin clavos, pidiendo á coste, sin clavos, nada á coste, sin clavos, nada á coste, sin clavos, nada